



GRUPO DE SEGUIMIENTO DE DAÑOS

COTO	TEMPORADA
-------------	------------------

EXCMO. AYUNTAMIENTO

D.	D.N.I.
----	--------

ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

D.	D.N.I.
----	--------

ARRENDATARIOS DEL COTO

D.	D.N.I.
----	--------

SOCIEDAD DE CAZADORES

D.	D.N.I.
----	--------

GUARDERIA DE CAMPO Y CAZA

D.	D.N.I.
----	--------

En, a de de 20.....

FIRMAS DE CONFORMIDAD

NOTA: Se acompañará los correspondientes impresos de reclamación por daños de caza, elaborados por el propietario.